



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LISTA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE BIBLIOTECAS DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR

Detectado error material en el orden final de la lista de empleo que consta en el anuncio de fecha 21 de marzo de 2017, se publica el presente anuncio para hacer constar que se subsana dicho error quedando la lista de empleo conformada según el siguiente orden de puntuación final:

Nº ORDEN	Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN FINAL
1	TEJERINA LECHA, CARMELA	24,02
2	ESTEBAN DÍAZ, NATALIA	23,49
3	ARROYO DÍAZ, ELENA	23,40
4	BUERGO FERNÁNDEZ, LUCÍA	22,73
5	FERNÁNDEZ SAMPEDRO, LORENA	22,01
6	ÁLVAREZ GARCÍA, BELÉN	21,65
7	MENÉNDEZ FUEYO, CARMEN	21,37
8	CARRILLO IZQUIERDO, M MERCEDES	20,40
9	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, NOEL	20,22
10	DÍAZ LANZA, TATIANA	20,11
11	BALBÍN ÁLVAREZ, MARÍA VICTORIA	19,66
12	CEMBELLÍN FERNÁNDEZ, PAULA	19,61
13	DOMÍNGUEZ GAGO, LUCÍA	19,39
14	GÓMEZ GARCÍA, CAROLINA	19,36
15	PÉREZ CASAS, RAQUEL	19,33
16	MARTÍNEZ DEL FRESNO, MARÍA LUCÍA	19,05



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Referencia: 013750/2016
Secretaría General

17	LLERA CALDEVILLA, CIRA	18,83
18	GILSANZ RODRÍGUEZ, RAQUEL	18,70
19	CARCEDO ISOBA, ANTONIO	18,60
20	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, LÍA	18,57
21	COLUBI HERES, ANA ISABEL	18,31
22	CORRALES GUTIÉRREZ, MARÍA	17,96
23	GARCÍA NESPRAL, ROCÍO	17,72
24	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M LUISA	17,67
25	ARROYO SÁNCHEZ, FRANCISCO	17,61
26	DEL TEXO FERNÁNDEZ, PAULA	17,55
27	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, LORENA	17,26
28	CUÑA MIGALLÓN, ELISA	17,26
29	GARCÍA SÁNCHEZ, MAGLA MARÍA	17,14
30	SUÁREZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN	16,28
31	FERNÁNDEZ ALONSO, AYALGA	16,15
32	SAMPEDRO GARCÍA, ELISA	15,65
33	MORALES GARCÍA, LORENA	15,00
34	ARRIETA ARTIDIELLO, HUGO	13,32

Contra esta propuesta los/as interesados/as podrán presentar recurso de alzada ante la Presidencia de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón/Xixón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que consta en el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, de 1 de octubre de 2015.

Gijón/Xixón, 22 de marzo de 2017.
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,


Fdo.: Inmaculada Fernández Gancedo.